



TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL EN LA OCUPACIÓN DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DENTRO DE CONVENIO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

NOTIFICACION DEL TRIBUNAL

PRIMERO:

RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADO DE LA FASE DE EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA

APELLIDOS Y NOMBRE:	D.N.I.:	EVALUACIÓN:
AMAR AOMAR, MOHAMED	***0453**	APTO
RICO BUENO, JORGE	***1822**	APTO

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.

SEGUNDO:

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	FASES EVALUACIÓN		TOTAL
		CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	PSICOTÉCNICA	
1º	RICO BUENO, JORGE	6,850	APTO	6,850
2º	AMAR AOMAR, MOHAMED	6,475	APTO	6,475

TERCERO:**PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE:	D.N.I.:
1º	RICO BUENO, JORGE	***1822**
2º	AMAR AOMAR, MOHAMED	***0453**

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.

En Melilla, a 09 de febrero de 2022

POR EL TRIBUNAL
EL SECRETARIO,



Fdo.: José M. Muñoz Espinosa

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado en el Tablón de Anuncios de la Autoridad Portuaria de Melilla el día 09 de febrero de 2022, lo cual como Secretario General del Organismo, CERTIFICO.

EI SECRETARIO GENERAL,